



La Comisión Internacional contra la Pena de Muerte - Tríptico informativo

La Comisión Internacional contra la Pena de Muerte (CIPM o Comisión) fue fundada el 7 de Octubre de 2010 en Madrid, como una iniciativa original liderada por Comisarios, todos ellos personalidades de un alto perfil internacional, representativos de todas las regiones del mundo, que están comprometidos con la abolición universal de la pena de muerte. Las actividades de la ICDP, cuyo propósito es jugar un papel clave en el movimiento abolicionista internacional, son apoyadas por un Grupo de Apoyo de Estados Miembros de todas las regiones del planeta. Su Secretaría se encuentra en Madrid.

Una Comisión Internacional

La CIPM es un organismo independiente dirigido por 22 Comisarios de alto perfil internacional entre los que se encuentran antiguos Jefes de Estados, Jefes de Gobierno, Ministros, altos cargos de Naciones Unidas, jueces, renombrados académicos y periodistas, todos los cuales firmemente creen en, y trabajan por ello, la abolición universal de la pena capital. Todos ellos son de distinta procedencia y de todas las regiones del globo, lo que refleja que la preocupación por la abolición de la pena capital es global. Su experiencia como líderes, conocimientos y prestigio, independencia y representación geográfica global – y su involucración personal con la abolición de la pena de muerte- les permite crear un efectivo diálogo con altos oficiales de distintos países, y dar a la CIPM de un elevado perfil en el terreno internacional.



Nuestros Comisarios:

- **Navanethem (Navi) Pillay (Presidenta):** ex Alta Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas; antigua jueza de la Corte Penal Internacional; ex jueza del Tribunal Penal Internacional para el Genocidio de Ruanda; antigua jueza del Tribunal Supremo de Sudáfrica.
- **Ruth Dreifuss (Vice-Presidenta):** ex Presidenta, Vice-presidenta y Ministra de Interior de Suiza.
- **Ibrahim Najjar (Vice-Presidente):** ex Ministro de Justicia del Líbano.
- **Michèle Duvivier Pierre-Louis (Miembro del Comité Directivo):** ex Primera Ministra de Haití.
- **Hanne Sophie Greve (Miembro del Comité Directivo):** Jueza y Vice- Presidenta del Tribunal Superior de Noruega-Oeste; ex jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.



- **Louise Arbour:** Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para Migraciones Internacionales; ex Alta Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU; ex jueza de la Corte Suprema de Canadá y de la Corte de Apelación de Ontario; ex Fiscal jefe del Tribunal Penal Internacional para Yugoslavia y Ruanda.
- **Marc Baron Bossuyt:** Miembro del Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación Racial; ex Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje; ex Juez y Presidente del Tribunal Constitucional de Bélgica; ex Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y la sub-comisión de Derechos Humanos; autor del Segundo Protocolo Opcional al Convenio Internacional de derechos Civiles y Políticos dedicado a la abolición de la pena de muerte.
- **Helen Clark:** ex Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); ex Primera Ministra de Nueva Zelanda.
- **Marzuki Darusman:** Jefe de la Misión de Investigación Independiente de Naciones Unidas para Myanmar; ex Relator Especial de Naciones Unidas sobre la situación de los Derechos Humanos en la República Popular Democrática de Corea; ex Presidente del Panel de expertos de Naciones Unidas sobre Sri Lanka, ex Fiscal General de Indonesia.
- **Tsakhagiin Elbegdorj:** ex Presidente y Primer Ministro de Mongolia.
- **Zainabo Sylvie Kayitesi:** Presidenta adjunta del Tribunal Supremo de Ruanda, Presidenta del Grupo de Trabajo sobre la Pena de Muerte y Ejecuciones Extra-Judiciales, Sumarias y Arbitrarias en África; Miembro de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y Relatora Especial para Derechos Humanos de los Refugiados, Migrantes y Desplazados en África, Presidente de Comisión de Derechos Humanos de Ruanda; ex Ministra de Servicios Públicos y Trabajo en Ruanda.
- **Ioanna Kuçuradi:** Cátedra de la UNESCO en Filosofía y Derechos Humanos; Profesora de Filosofía y Directora del Centro de Investigación y Aplicación de los Derechos Humanos de la Universidad de Maltepe, Turquía.
- **Gloria Macapagal-Arroyo:** Portavoz de la Cámara de Representantes y ex Presidenta de Filipinas
- **Bill Richardson:** ex Gobernador de Nuevo Méjico, EE.UU; ex Secretario de Energía; ex Embajador de EE.UU para las Naciones Unidas.
- **Ivan Šimonović:** Profesor en la Facultad de Derecho de Zagreb, ex Secretario General adjunto para Derechos Humanos; ex Ministro de Justicia de Croacia; ex Ministro adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores y ex Representante Permanente de Croacia ante las Naciones Unidas en Nueva York.
- **Horacio Verbitsky:** Presidente del Centro para Estudios Legales y Sociales, periodista y escritor.
- **Federico Mayor (Presidente Honorario):** Presidente de la Fundación cultura de Paz, antiguo Director General de la UNESCO; ex Ministro de Educación y Ciencia; ex miembro del Parlamento Europeo.
- **Giuliano Amato (Comisario Honorario):** Juez del Tribunal Constitucional, ex Primer Ministro, ex Vice-Primer Ministro, ex Ministro (varias carteras), ex Senador, Italia; ex Vice-Presidente de la Convención sobre el Futuro de Europa que redactó la Constitución Europea.
- **Robert Badinter (Comisario Honorario):** Presidente de la Corte de Conciliación y Arbitraje de la O.S.C.E; ex Presidente del Consejo Constitucional, ex Senador y ex Ministro de Justicia de Francia; ex Presidente de la Comisión de Arbitraje de la conferencia de paz para Yugoslavia.
- **Mohammed Bedjaoui (Comisario Honorario):** ex Ministro de Asuntos Exteriores, Argelia; ex Embajador de Argelia para Francia y las Naciones Unidas; ex Presidente del consejo Constitucional de Argelia; ex Juez y Presidente de la Corte Internacional de Justicia.
- **Marta Vilardell Coma (Comisario Honorario):** ex Embajadora de España en misión especial para asuntos – humanitarios, sociales y contra la pena de muerte; ex Embajadora de España para Malta.
- **José Luis Rodríguez Zapatero (Comisario Honorario):** ex Presidente de España.

El Grupo de Apoyo

La CIPM está apoyada y financiada por un grupo geográficamente diverso de 22 países incluidos dos Estados Observadores comprometidos con la abolición de la pena de muerte. El Grupo de Apoyo está compuesto de los siguientes miembros de pleno derecho: Argelia, Argentina, Australia, Bélgica, República Dominicana, Francia, Alemania, Italia, Kazajistán, Méjico, Mongolia, Filipinas, Portugal, Sudáfrica, España, Suiza, Togo, Turquía y Reino Unido; y dos observadores; Canadá y Nueva Zelanda.

Secretaría de la CIPM

La CIPM tiene su Secretaría basada en Madrid, la cual es responsable de implementar y dar efecto a las políticas y decisiones de los Comisarios incluyendo entre otras organizar reuniones, misiones y visitas de la Comisión. Asimismo, la Secretaría coordina las actividades del Grupo de Apoyo y procesa información sobre la pena de muerte en relación con las actividades y prioridades de la Comisión. La Secretaría está al cargo de la gestión y administración diaria de los fondos, así como de las iniciativas sobre estrategias de recaudación de fondos de la CIPM.

Mandato

Promover, complementar o apoyar acciones encaminadas a conseguir la abolición global de la pena de muerte.



Objetivos

- Promover la abolición de las leyes que prevén la pena capital en los países, particularmente en aquellos que tienen moratorias de facto sobre el uso de la pena de muerte.
- Promover el establecimiento de una moratoria sobre la pena de muerte en todas las regiones del mundo como paso previo a su total abolición.
- Intervenir en áreas específicas donde la ley restringe su aplicación – en particular, cuando restringe a los sectores más vulnerables de la sociedad (menores, mujeres embarazadas, o disfuncionalidad psíquica o mental).

Acciones para conseguir los objetivos de una manera estratégica y selectiva:

- Interviniendo con altos representantes y personalidades en determinados países;
- Visitando países para entablar diálogo con funcionarios de alto rango;
- Organizando y/o participando en eventos públicos incluyendo paneles de discusión, conferencias, eventos en foros internacionales sobre asuntos relacionados con la abolición de la pena capital.
- Hacer llamamientos y declaraciones – en particular cuando hay individuos en riesgo de ejecución inminente;
- Diseminando información mediante la publicación de informes y la presentación de estudios en foros internacionales;
- Promoviendo trabajos intelectuales y artísticos que reivindiquen la abolición de la pena de muerte;
- Construyendo alianzas con organizaciones intergubernamentales y regionales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores clave a nivel nacional, regional o internacional que trabajen por la abolición de la pena de muerte.

Información de contacto:

Para más información sobre la CIPM visita nuestra página web: www.icomdp.org

También puedes contactar con la secretaría en:

Asunta Vivo Cavaller
Directora Ejecutiva,
Comisión Internacional contra la Pena de Muerte
Teléfono: + 34 913799458
Email: info@icomdp.org